

SU MANUAL DE MIEMBROS HA SIDO MODIFICADO PARA INCLUIR SERVICIOS ADICIONALES

A partir del **1 de enero de 2025**, usted podrá conectarse con organizaciones en su comunidad que brindan servicios para ayudar con la vivienda, el transporte y la gestión de la atención sin costo para usted, a través de una Red de Atención Social Regional(SCN, por sus siglas en inglés).

- A través de esta SCN, puede reunirse con un Navegador de Atención Social que puede verificar su elegibilidad para los servicios que pueden ayudar con su salud y bienestar. Se le harán algunas preguntas para ver dónde podría necesitar apoyo adicional.
- Si usted califica para los servicios, el Navegador de Atención Social puede trabajar con usted para obtener el apoyo que sea necesario. Usted puede calificar para más de un servicio, dependiendo de su situación. Estos servicios pueden incluir:
 - Asistencia para vivienda y servicios públicos:
 - Instalación de modificaciones en el hogar, como rampas, pasamanos y barras de apoyo para que su hogar sea accesible y seguro.
 - Reparación y arreglo de fugas de agua para evitar que crezca moho en su hogar.
 - Sellado de agujeros y grietas para evitar que las plagas entren en su hogar.
 - Suministro de aire acondicionado, calentador, humidificador o deshumidificador para ayudar a mejorar la ventilación en su hogar.
 - Ayuda para encontrar y solicitar una vivienda segura y estable en la comunidad.
 - Servicios de transporte:
 - Ayuda para acceder a transporte público o privado a lugares aprobados por la SCN, como: ir a una entrevista de trabajo, clases para padres, tribunal de vivienda para evitar el desalojo y oficinas de departamentos de la ciudad o del estado para obtener documentos importantes.
 - Servicios de administración de atención:
 - Obtener ayuda para encontrar un trabajo o un programa de capacitación laboral, solicitar beneficios públicos, administrar sus finanzas y más.

- Conectarse con servicios tales como cuidado infantil, asesoramiento, intervención en crisis, programa de hogares de salud y más.

Si está interesado, llame a los servicios para miembros al 1-844-694-2273 TTY: 711 y lo conectaremos con un SCN en su área. El Navegador de Atención Social verificará su elegibilidad, le informará más sobre estos servicios y lo ayudará a conectarse con ellos.

Opción de Notificación Electrónica

iCircle Care y nuestros proveedores pueden enviarle notificaciones sobre autorizaciones de servicios, apelaciones de planes, quejas y apelaciones de quejas de forma electrónica, en lugar de hacerlo por teléfono o correo postal. También podemos enviarle comunicaciones sobre su manual para miembros, nuestro directorio de proveedores y cambios en los beneficios de atención administrada de Medicaid de forma electrónica, en lugar de hacerlo por correo postal.

Podemos enviarle estas notificaciones a través del portal web.

Si desea recibir estas notificaciones de forma electrónica, debe solicitarlo. Para solicitar avisos electrónicos, contáctenos por teléfono, correo electrónico, fax o por correo postal:

Teléfono.....1-844-694-2273
Correo electrónico..... info@icirclecareny.org
Fax..... 1-888-384-2962
Correo postal.....860 Hard Rd, Webster, NY 14580

Cuando se comunique con nosotros, debe:

- Decirnos cómo desea recibir los avisos que normalmente se envían por correo postal,
- Decirnos cómo desea recibir los avisos que normalmente se envían por llamada telefónica, y
- Darnos su información de contacto (número de teléfono móvil, dirección de correo electrónico, número de fax, etc.).

iCircle Care le informará por correo postal que ha solicitado recibir avisos de forma electrónica.